



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 9** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Cría de ganado equino con sus instalaciones”, en el término municipal de Fuente el Saz de Jarama, promovido por “Martín Muñoz Cárnicas”. Expediente 10-EIA-00034.7/2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Cría de ganado equino con sus instalaciones”, en el término municipal de Fuente el Saz de Jarama, promovido por “Martín Muñoz Cárnicas”, con domicilio en calle Guadalajara, número 16, 28863 Cobeña. El texto de la citada declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 10 de mayo de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/5.285/12)